EXTRACTO DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Principado de Asturias | Consejería de Educación

Centro Integrado de Formación Profesional
AVILÉS
Principado de Asturias

Proyecto Intermodular de Aprendizaje Colaborativo

Formación Profesional de Grado Básico | Curso 2026/2027

Centro	CIFP de Avilés
Familia profesional	Transporte y Mantenimiento de Vehículos
Título	Técnico Básico en Mantenimiento de Vehículos
Código del módulo	3160
Módulo profesional	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo
Cursos	1.º y 2.º curso
Duración total	50 horas: 25 horas en 1.º y 25 horas en 2.º
Proyecto vertebrador	Reparación integral de una Ford Transit
Departamento responsable	Departamento de Transporte y Mantenimiento de Vehículos
Curso escolar	2026/2027

1. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

RA1. Busca información en internet sobre empresas tipo del sector relacionadas con los estándares de competencia del título, elaborando un mapa de empresas y de los servicios o productos que ofrecen.

Criterios de evaluación

- a) Se ha elaborado conjuntamente un esquema que contemple el conjunto de las empresas tipo del sector.
- b) Se han constituido equipos de trabajo y se han distribuido entre los grupos las empresas que se analizarán.
- c) Se ha identificado para la empresa seleccionada los productos o servicios que ofrece.
- d) Se han relacionado los productos o servicios ofertados con la consecución de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).
- e) Se ha realizado un diagrama de bloques de los posibles departamentos que conforman la empresa.
- f) Se han tenido en cuenta las áreas transversales y su relación con las demás.
- g) Se ha presentado al gran grupo la configuración de la empresa y productos que ofrece.
- h) Se ha hecho una valoración de los recursos necesarios para cada unidad.
- i) Se ha elaborado un informe en un formato establecido con la información recabada, indicando al menos: el sector en el que se encuadra, los principales países donde opera, y las áreas de las que se compone.

RA2. Selecciona un servicio o producto de una empresa del sector relacionándolo con su contribución a los ODS y sus destinatarios a nivel global.

Criterios de evaluación

- a) Se ha seleccionado un producto/servicio de la empresa a estudio.
- b) Se ha discutido en grupo con qué ODS pueda estar relacionado.
- c) Se han identificado las características del público objetivo al que está destinado.
- d) Se ha comparado el producto con otros de empresas similares.
- e) Se ha desarrollado una propuesta innovadora para potenciar el producto o servicio.

RA3. Hace una propuesta de una empresa tipo spin-off indicando los aspectos diferenciales con la empresa de referencia y elaborando un dossier con sus características.

Criterios de evaluación

- a) Se ha planteado en el grupo el concepto de una empresa tipo «spin off», indicando sus ventajas e inconvenientes.
- b) Se ha discutido en grupo con qué ODS pueda estar relacionado.
- c) Se ha propuesto una posible organización de la empresa, atendiendo a una estructura lineal o circular.
- d) Se han indicado que tecnologías se incluirían para aumentar su competitividad.
- e) Se han propuesto aspectos innovadores sobre algún producto de la empresa de referencia.

RA4. Relaciona cada unidad de una empresa tipo con la prevención de riesgos profesionales, identificando los equipos y sistemas de protección generales y específicos.

Criterios de evaluación

- a) Se ha analizado la responsabilidad de la empresa y los trabajadores en la consecución de entornos de trabajo seguros.
- b) Se han identificado los sistemas de protección generales e individuales de cada unidad en función de las actividades a realizar.
- c) Se ha estimado el coste de los elementos de protección individual.
- d) Se han propuesto posibles elementos de mejora en relación con la seguridad.

RA5. Transmite información con claridad de manera ordenada y estructurada.

Criterios de evaluación

- a) Se ha mantenido una actitud ordenada y metódica en la transmisión de la información.
- b) Se ha transmitido información verbal tanto horizontal como verticalmente.
- c) Se ha transmitido información entre los miembros del grupo utilizando medios informáticos.
- d) Se han conocido los términos técnicos en otras lenguas que sean estándares del sector.

2. Contenidos

Bloque 1. El sector profesional y las empresas tipo

- Búsqueda, selección y contraste de información digital.
- Tipología de empresas de mantenimiento de vehículos: talleres, concesionarios, carrocería, recambios, flotas y servicios auxiliares.
- Productos y servicios ofrecidos.
- Equipos de trabajo y distribución de funciones.
- Departamentos y áreas transversales.
- Recursos humanos, materiales, tecnológicos y económicos.
- Elaboración del mapa empresarial y del informe sectorial.

Bloque 2. Selección y mejora de un servicio

- Delimitación y justificación de un producto o servicio del sector.
- Necesidades y características de las personas destinatarias.
- Comparación con servicios similares y análisis de elementos diferenciales.
- Relación entre actividad empresarial y ODS.
- Innovación, calidad, digitalización, accesibilidad y sostenibilidad.
- Formulación de propuestas de mejora viables.

Bloque 3. Iniciativa emprendedora y empresa spin-off

- Concepto de empresa derivada o spin-off.
- Ventajas, inconvenientes y viabilidad básica.
- Propuesta de valor y diferenciación respecto a una empresa de referencia.
- Organización lineal y circular; funciones y responsabilidades.

- Tecnologías aplicables a la competitividad del taller.
- Innovación, economía circular y contribución a los ODS.
- Elaboración de un dossier empresarial sencillo.

Bloque 4. Prevención de riesgos y protección ambiental

- Responsabilidades preventivas de la empresa y de las personas trabajadoras.
- Riesgos generales y específicos de las unidades del taller.
- Protecciones colectivas y equipos de protección individual.
- Señalización, orden, limpieza, ventilación e inmovilización del vehículo.
- Fichas de datos de seguridad y control de productos.
- Estimación básica del coste de las medidas de protección.
- Gestión de residuos, consumibles y propuestas de mejora preventiva.

Bloque 5. Organización, seguimiento y comunicación del proyecto

- Planificación de tareas, tiempos, recursos, roles y controles.
- Trabajo cooperativo, responsabilidad individual y resolución de incidencias.
- Órdenes de trabajo, partes individuales, listas de control y registros digitales.
- Comunicación horizontal y vertical en un entorno profesional.
- Tratamiento organizado y estructurado de la información.
- Herramientas informáticas para elaborar documentos y presentaciones.
- Vocabulario técnico básico en otras lenguas.
- Elaboración del dossier, presentación y defensa individual.

3. Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación

La calificación del módulo 3160 se obtiene aplicando las ponderaciones a los cinco RA oficiales. Los retos son contextos de aprendizaje y recogida de evidencias, no unidades independientes de calificación. La expresión oficial de la calificación será numérica entre 1 y 10, sin decimales; el registro interno conservará dos decimales hasta el cierre.

RA	Peso	Evidencias principales
RA1	25%	Mapa de empresas, análisis sectorial, áreas, recursos e informe.
RA2	20%	Servicio seleccionado, ODS, destinatarios, comparación e innovación.
RA3	20%	Dossier de empresa spin-off, organización, tecnología y diferenciación.
RA4	20%	Análisis preventivo, protecciones, coste y mejoras.
RA5	15%	Registros, comunicación digital, presentación y defensa.
TOTAL	100%	

Procedimiento de cálculo y decisiones

- Cada criterio se calificará de 0 a 10 a partir de las evidencias válidas. La nota final será la suma de calificación del criterio × peso global.
- Para superar el módulo se requiere una calificación final igual o superior a 5,0 y evidencia suficiente de los cinco RA.
- No se exige una nota mínima por instrumento. Sí debe existir evidencia de todos los criterios; las carencias se completarán con nuevas evidencias del mismo criterio.
- La actividad grupal se individualizará mediante observación, producción personal, preguntas de contraste y defensa.
- La mejora o recuperación sustituirá la valoración anterior cuando aporte evidencia posterior más completa; se conservará la trazabilidad.
- La calificación oficial se expresará sin decimales según la normativa básica; el redondeo y los boletines se ajustarán a los acuerdos del centro.

4. Actividades de refuerzo y recuperación

- Plan individualizado que identifique RA y criterios no acreditados, causa de la insuficiencia, evidencias requeridas, instrumento, plazo y fecha de revisión.
- Reelaboración de productos insuficientes acompañada de una explicación de las mejoras y vinculada explícitamente a los criterios pendientes.
- Actividad o prueba práctica específica cuando falten destrezas técnicas.
- Supuesto profesional y defensa cuando no sea viable repetir la intervención real.
- Seguimiento y retroalimentación antes de la evaluación final establecida por el centro.

5. Plan de evaluación extraordinaria

Cuando no existan evidencias suficientes para aplicar la evaluación continua, se organizará un procedimiento individual, objetivo y referido exclusivamente a los RA y CE pendientes. La situación no tendrá carácter sancionador.

Componente	Descripción	Peso orientativo
Supuesto profesional	Diagnóstico, solución, planificación, recursos, riesgos y sostenibilidad.	30%
Prueba práctica	Ejecución segura de operaciones seleccionadas y control de calidad.	40%
Dossier individual	Fichas, evidencias, incidencias y propuesta de mejora.	20%
Defensa oral	Explicación y respuesta a preguntas técnicas.	10%

Las ponderaciones se ajustarán a los RA pendientes. Se comunicarán alcance, fechas, instrumentos y criterios con antelación, y se aplicarán las medidas de acceso necesarias.

6. Formación en empresa

La contribución del módulo, distribuido entre primero y segundo, a la formación en empresa u organismo equiparado se coordinará con el plan general del ciclo del CIFP de Avilés, la concreción curricular y el plan formativo individual.

No se atribuirán a la empresa RA o CE sin acuerdo previo del equipo docente, actividad verificable, indicadores comunicados y procedimiento de seguimiento. La empresa aportará información sobre el desempeño, pero la evaluación y la calificación corresponderán al profesorado del módulo.

- Selección de aprendizajes abordables: equipo docente de 1.º y 2.º y tutoría dual; evidencia: plan formativo individual.
- Información a la empresa: tutor/a del centro; evidencia: ficha de actividades e indicadores.
- Seguimiento: centro y tutor/a de empresa; evidencia: contactos y registro de seguimiento.
- Valoración: tutor/a de empresa informa y profesorado evalúa; evidencia: informe y evidencias contrastadas.
- Atención a incidencias: centro, empresa y alumnado; evidencia: acuerdos y medidas registradas.